



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.1/50/1
25 de septiembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo período de sesiones
PRIMERA COMISIÓN

ASIGNACIÓN DE TEMAS DEL PROGRAMA A LA PRIMERA COMISIÓN

Carta de fecha 22 de septiembre de 1995 dirigida al Presidente de la Primera Comisión por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de remitirle adjunto el texto de las decisiones adoptadas por la Asamblea General en la tercera sesión plenaria del quincuagésimo período de sesiones, relativas a la asignación de temas a la Primera Comisión.

Querría señalar también a su atención las recomendaciones acerca de la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del informe de la Mesa (A/50/250). Esas recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria.

Desearía asimismo señalar a su atención el párrafo 39 de la sección IV y el pasaje pertinente del párrafo 46 de la sección V del informe relativo al programa de las Comisiones Principales.

Le ruego encarecidamente su colaboración a este respecto.

(Firmado) Diogo FREITAS do AMARAL

ANEXO

Asignación de temas a la Primera Comisión

1. Observancia de las obligaciones en materia de limitación de armamentos y de desarme (tema 57).
2. Educación e información para el desarme (tema 58).
3. La verificación en todos sus aspectos, incluida la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación (tema 59).
4. Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional (tema 60).
5. Reducción de los presupuestos militares (tema 61).
6. Avances científicos y tecnológicos y su repercusión en la seguridad internacional (tema 62).
7. Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional, el desarme y otras esferas conexas (tema 63).
8. Enmienda al Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua (tema 64).
9. Tratado de prohibición completa de los ensayos (tema 65).
10. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio (tema 66).
11. Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional (tema 67).
12. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares (tema 68).
13. Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre (tema 69).
14. Desarme general y completo (tema 70):

[La Asamblea General decidió que, en lo tocante al examen del tema 70, se señalaran a la atención de la Primera Comisión los párrafos pertinentes del informe anual del Organismo Internacional de Energía Atómica (A/50/360) que será examinado directamente en sesión plenaria en relación con el tema 14.]

- a) Notificación de los ensayos nucleares;

- b) Nuevas medidas en la esfera del desarme para la prevención de la carrera de armamentos en los fondos marinos y oceánicos y en su subsuelo;
 - c) Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos;
 - d) Examen de la Declaración del decenio de 1990 como Tercer Decenio para el Desarme;
 - e) Transparencia en materia de armamentos;
 - f) Reducción progresiva de la amenaza nuclear;
 - g) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme;
 - h) Relación entre desarme y desarrollo;
 - i) Medidas para reprimir la transferencia y utilización ilícitas de armas convencionales;
 - j) Desarme regional;
 - k) Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional;
 - l) No proliferación de las armas de destrucción en masa y de sus vectores en todos sus aspectos.
15. Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (tema 71):
- a) Becas, capacitación y servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas sobre desarme;
 - b) Medidas de fomento de la confianza en el plano regional;
 - c) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África, Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico y Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe;
 - d) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares.
16. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones (tema 72):
- a) Informe de la Comisión de Desarme;
 - b) Informe de la Conferencia de Desarme;
 - c) Junta Consultiva en Asuntos de Desarme;

- d) Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme;
 - e) Semana del Desarme.
17. El riesgo de la proliferación nuclear en el Oriente Medio (tema 73).
 18. Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (tema 74).
 19. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo (tema 75).
 20. Aplicación de la Declaración del Océano Índico como zona de paz (tema 76).
 21. Consolidación del régimen establecido en el Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) (tema 77).
 22. Texto definitivo de un tratado sobre una zona libre de armas nucleares en África (tema 78).
 23. Racionalización de los trabajos y reforma del programa de la Primera Comisión (tema 79).
 24. Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y toxínicas y sobre su destrucción (tema 80).
 25. Mantenimiento de la seguridad internacional (tema 81).
